

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CCREASA S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

De cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, durante el periodo en revisión, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa CCREASA S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano tuvo sus consideraciones en los estados financieros con impactos importantes, pero que por ello estos deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Dentro de los impactos generados, está la eliminación del subsidio a los combustibles y la reducción del gasto público, estas medidas aumentaron algunos costos y diezmaron el circulante en el mercado, reduciendo la capacidad adquisitiva de los clientes y con ello la imposibilidad de trasladar el aumento de costos a los precios de venta.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la administración y sus funcionarios, se encuentra realizada la gestión para el desarrollo de las actividades, lo que ha permitido que las operaciones de la compañía se desenvuelvan durante el periodo de la mejor manera, dentro de un escenario adverso.

El 2019 se esperaba un año de consolidación de la recuperación económica que se venía dando en el 2018, en función de ello se refrescó la imagen de la empresa y se realizaron adecuaciones a las instalaciones para dar un servicio con un ambiente más confortable y continuar con la consolidación de la marca C-ñor Marisco, sin embargo los esfuerzos estratégicos se vieron opacados por la crisis económica del país que restó la capacidad adquisitiva de la población afectando directamente a los resultados de la empresa.

Los estados Financieros muestran los siguientes resultados al finalizar el periodo 2019:

Activos Totales son \$ 366,301 con un crecimiento del 24.1% con respecto al periodo anterior, debido principalmente por la adquisición de activos para inversión, de los que se espera réditos futuros.

Ventas anuales fueron \$459,324 representa un decrecimiento del 20% comparado con el mismo periodo del 2018, dando como resultado una utilidad después de impuestos de \$ 4,052.94, que representa la mitad de la utilidad obtenida así mismo el año anterior.

Esta disminución hace necesario un análisis, como se mencionó se redujo el 20% de los ingresos, pero con un importante esfuerzo se consiguió una reducción de los costos de producción en un 25%, considerándose esto un resultado positivo, ya que se obtuvo un mayor margen bruto.

Sin embargo, los gastos operaciones que en su mayoría son fijos se pudo reducir apenas en un 4%, lo que impidió que los esfuerzos de austeridad, ante una menor demanda permitieran un mejor resultado económica a la empresa dentro de este periodo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2019, las decisiones tomadas y las operaciones efectuadas han sido apegadas al marco legal vigente.

Hay que considerar de manera importante la crisis económica que atraviesa el país y reformas legales que han encarecido el costo de producción y así mismo mermado la capacidad adquisitiva de la población.

Durante el año 2019 la Administración ha cumplido con todas las Obligaciones y en especial con el personal de la compañía y las Instituciones del Estado como el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

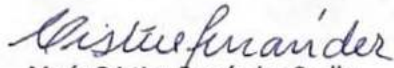
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.020.

Para el ejercicio 2.020, se recomienda la revisión mensual de operaciones y negociaciones para la toma de decisiones efectivas.

Durante el año se debe evaluar la manera de rentabilizar la nueva inversión realizada en infraestructura, medir sus resultados y tomar los correctivos que lleven a conseguir el retorno esperado.

Por la atención al presente quedo de ustedes agradecida.

Atentamente



María Cristina Fernández Coello
C.C. 1306263219
GERENTE GENERAL